

LX legislatura: espectáculos y descalabros de un congreso para el olvido

El Ciudadano · 14 de septiembre de 2021

Desde agarrarse a golpes hasta irse de vacaciones a la playa en pandemia y luego pedir disculpas... los sellos de este congreso local



El 15 de julio pasado, día en el que terminó el periodo de sesiones ordinarias de la LX legislatura poblana, feministas colocaron un tapete con las caras de las y los diputados pintados de payasas y payasos.

Las y los payasos de la 5 Poniente retratados por las mujeres poblanas como protesta, en general por su ineficiencia, pero en particular por esa deuda hacia ellas, fueron durante sus tres años en funciones un poco más que eso: boxeadores amateurs, irresponsables y arrepentidas de la pandemia, misóginos y retrógradas, y con un poco más de experiencia, presuntos desfalcadores y desviadores del erario poblano.

Aquí un recuento de las pifias y los (tristes) espectáculos que nos dejó este colorido grupo de legisladores:

¡No se vayan a lastimar!

Uno de los primeros desencuentros sucedió entre los morenistas **José Juan Espinosa** y **Gabriel Biestro** —antes de que ellos también se pelearan— **contra Carlos Albertos Morales** y **Gerardo Islas**, en ese entonces de Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, respectivamente.



Biestro y José Juan apenas se estaban conociendo por lo que el primero “brincó” por el segundo cuando los ánimos se calentaron durante una reunión de coordinadores de la Mesa de Gobierno.

En los videos se alcanza a escuchar que la “pelea” se desató porque **Carlos Alberto Morales estalló y señaló a José Juan de ser sarcástico con él y de tener conductas retadoras**. En ese entonces — antes de que Espinosa saliera corriendo del país casualmente después de que se revelara investigación en su contra—, él era el presidente de la Mesa Directiva.

En los videos, como si fuera una pesadilla, no se aprecia el comienzo de la gresca, **sino que la grabación comienza cuando los legisladores ya se están jaloneando y encarándose con el pecho hacia delante**.

Espinosa y Morales son quienes se encaran con más saña. Gabriel Biestro se interpone entre ellos para que no se vayan a lastimar; y Gerardo Islas busca el momento preciso para conectar a su víctima.

Es de señalar que **la víctima de Islas fue Sebastián Pérez Justo, un colaborador del grupo parlamentario de Morena**. A este sujeto le toca recibir ese zape mal volado, el cual apenas y le tiró los lentes.

Al final, el pleitito se calma con amenazas y dedos índice apuntando hacia enfrente... y algunas acciones como puntos de acuerdo para denunciar a los peleoneros y denuncias.

Si el premio al peor diputado existiera...

Héctor Alonso Granados se caracterizó por su falta de... de todo. Misógino, irrespetuoso, burlón, retador, soberbio y echado de Morena.



Y es que a su compañeros y compañeras no les quedó de otra más que promover su salida, luego de que se expresó de manera despectiva hacia las mujeres al abordar el tema del aborto.

Los dichos del diputado se volvieron noticia nacional y tuvo que intervenir el [Conapred](#) y la Comisión de Derechos Humanos ([CDH](#)) del estado.

El legislador fue mandado a cumplir con un curso sobre género y hasta acudir a un grupo de atención reeducativa para personas que ejercen violencia.

Incluso la Comisión de Derechos Humanos (CDH) pidió que se trabajara en el **Código de Ética, Igualdad, Trato Digno y No Discriminatorio** en el congreso.

Por si fuera poco, **Héctor Alonso protagonizó una rivalidad con Nora Merino Escamilla**. La violencia llegó al grado de que, según Nora Merino, **el diputado modificó su nombre en el letrero de su oficina**.

Granados tenía la costumbre de llamarles a varios de sus compañeros y compañeras “focas”, según él por aplaudidores y aplaudidoras, y eso fue lo que escribieron en el letrero de Merino Escamilla. La diputada fue una de las principales promotoras de la salida de Héctor Alonso de Morena.

Berrinche y pataleo

Emilio Maurer iba por la candidatura para reelegirse con Morena; incluso, el actual diputado ya había sido inscrito en la prelista. Pero un mal cálculo de la mesa de selecciones de Morena le arrancó sus deseos de no dejar enfriar su curul, por lo que hizo un berrinche.

Luego de ser sacado de la lista de Morena, Maurer rompió con ese partido y se la pasó dando entrevistas y sacando videos donde despotricaba contra Morena y la manera en la que repartió sus candidaturas.

Emilio Maurer nos saluda con mirada afable

En uno de sus videos, **Maurer aseguró que en Morena hubo negocio de candidaturas y simulaciones:**

“Hoy lamentó mirar lo que sucede en Puebla, en un partido como Morena, del que no me asumo porque no soy militante, pero le otorgué mi confianza. Yo no negocio candidaturas ni me presto a sus simulaciones”, dijo el político y empresario.

Por si fuera poco, durante una entrevista en un medio de comunicación insultó a los líderes morenistas en Puebla:

“Edgar Garmendia y Carlos Evangelista han secuestrado a Morena, son unos pillos, ponen y quitan a quien quieren. Además de pillos son pendejos”.

La otra de Maurer sucedió meses antes, cuando **se expresó de manera misógina hacia la diputada del PAN, Mónica Rodríguez della Vecchia**, durante una sesión virtual.

En esa ocasión, **Maurer mandó a callar a su compañera y se refirió a ella como “esquizofrénica”**. De inmediato Della Vecchia se defendió y pidió que quedaran asentadas en el acta las agresiones del morenista.

La panista interpuso la denuncia y se dictaron medidas cautelares a su favor, aunque ninguna sanción para el diputado agresor.

Irresponsable y arrepentida

De consentida en el PES a presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local; irresponsable y arrepentida en la pandemia.

Nora Merino, apasionada del canto y la playa

Nora Merino Escamilla en pleno pico de la primera ola de COVID-19 y aprovechando el receso vacacional de ese año legislativo viajó a Acapulco y organizó una fiesta con sus amigas. La fiesta no pasó desapercibida y menos en Puebla; alguien grabó a la diputada en pleno ‘palomazo’ y el video se hizo viral en cuestión de horas.

En ese material se le ve en la playa, en traje de baño, gafas de sol y cubrebocas junto a otra mujer. Al poco rato un segundo video vio la luz; en este se le observa también cantando, pero adentro de una casa y rodeada de otras mujeres.

Ese mismo día la diputada dio la cara, se dijo arrepentida y se disculpó. Aseguró que los videos estaban “sacados de contexto” y que eran anteriores a la pandemia —aunque en uno se le ve usando cubrebocas—.

Como parte de su mensaje admitió que fue un acto irresponsable y se comprometió a “liderar” las campañas de prevención contra la pandemia.

Feministas toman el Congreso

Más de Nora Escamilla, al menos a la hora de repartir culpas. El 24 de noviembre de 2020 feministas tomaron de manera pacífica el recinto legislativo poblano. Durante varias horas, las mujeres poblanas ingresaron al edificio del congreso en exigencia de la despenalización del aborto, a la fecha, se la siguen debiendo.

El Congreso estuvo tomado hasta el 18 de diciembre y fue liberado gracias a la cátedra de demagogia encabezada por diputados morenistas, aunque no se limita a partidos y hay pocas excepciones.

Como parte de las negociaciones se propuso crear el famoso parlamento abierto sobre el tema y así se hizo, durante días, feministas y algunas de las personas llamadas Provida tuvieron espacios de encuentro para discutir sobre este tema. Las y los diputados fueron simples espectadores.

Este parlamento **fue vendido como la puerta de entrada hacia el reconocimiento del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo**. No fue así.

Este Congreso se irá debiéndoles a las mujeres... las mismas que llenaron la calle con las caras de las y los diputados pintadas de payasos.

Es de señalar que durante estos tres años de legislatura fueron ingresadas dos propuestas con miras a la despenalización; aunque una de ellas es más bien una reducción a la condena por abortar. Ninguna de las dos fue tomada en cuenta.

También lee: **Instrucciones para reprobar a un Congreso**

Hace tres meses en este diario se publicó una nota titulada “**Ley de Educación de Puebla: instrucciones para reprobar a un Congreso**”, en ese texto se habla de la ineficiencia de la y los diputados para leer, pero va más allá, da pie a la interrogante de por qué no quieren leer, en especial las propuestas enviadas desde Casa Aguayo.

Esa complacencia hacia el Poder Ejecutivo les ha costado exhibiciones y jalones de orejas de talla nacional. En su pecado llevaron la penitencia: someterse.

La Ley de Educación Superior de Puebla se publicó el 4 de mayo de 2021, pero tuvo un largo y pedregoso camino. Al igual que lo que iba a ser la ley de despenalización de aborto, esta iniciativa comenzó con un parlamento abierto, en ese ejercicio se buscó “conocer la opinión de las instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil y personas especialistas en política educativa, interesadas e

involucradas en la educación superior en el Estado de Puebla, a fin de enriquecer la Iniciativa de Ley de Educación Superior que responda a la realidad de la educación superior en el Estado”.

Lo anterior era parte de la armonización estatal con las reformas federales del 2019 a la educación superior; no obstante, el **Ejecutivo estatal poblano hizo caso omiso y envió sus propias reformas**. Su congreso se las aprobó sin modificar una sola coma y con gala a la hora de levantar la mano.

El resultado: acciones de inconstitucionalidad desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y quejas, señalamientos y descalificaciones de parte de las instituciones de educación superior.

Al final, la iniciativa, ya toda parchada y corregida, sí se aprobó.

De boxeadores a corredores

Después de los empujones que se dieron José Juan Espinosa y Carlos Alberto Morales pasaron de sentirse boxeadores a ser corredores... pero de la justicia.

Y es que ambos diputados tienen investigaciones en su contra por peculado y desvío de recursos por supuesto desfalcos cuando fueron presidentes municipales de San Pedro Cholula y Huejotzingo, respectivamente.

En el primero de los casos; es decir, el de José Juan, el diputado pidió una licencia a su cargo y salió pelado a Estados Unidos. Contra él pesa una investigación promovida por la Auditoría Superior del Estado (ASE) por supuesto desvío a través del uso de factureras.

A **José Juan** le gusta mandar videos desde el gabacho; a veces corriendo y haciendo ejercicio y a veces opinando del trabajo que dejó botado. Lo último que trascendió en los medios era que había huido a Guatemala.

En la otra esquina, su excontrincante, Carlos Alberto Morales. Fue candidato a la diputación federal por el Distrito 5, con cabecera en San Martín Texmelucan —el que ganó otro “perseguido”, Mauricio Toledo—. Contra este sujeto existe incluso una orden de aprehensión por presuntos desvíos.

Dicha orden de aprehensión coincidió con el inicio de las pasadas campañas, por lo que poco se le pudo ver recorriendo las calles del Distrito 5.

Días después publicó un video diciendo que se había contagiado de COVID-19 y que por eso no estaba en campaña. Tras perder las elecciones, nadie sabe dónde está.

<https://www.youtube.com/watch?v=vrKlhDaPAUk&t=27s>

A partir del minuto 3.38, los prodigios y milagros descritos en la nota que acabas de leer.